

6ta. Feria de la Salud en el Trabajo

“Trabajos saludables: gestionemos el estrés”

Del 26 al 28 de septiembre 2018

Objetivo: Promover estilos de vida saludables en todos nuestros colaboradores, mediante actividades de vigilancia de la salud y de prevención de enfermedades y promoción de salud. Este año enfocada en la gestión del estrés para trabajos saludables.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Miércoles 26 de septiembre del 2018	
Hora	Actividades
08: 00 A.M. – 9: 00 A.M.	Toma de muestras de laboratorios , a cargo de la prestadora de servicios CASADIG, Lugar: Pasillo lateral del segundo nivel.
09:00 A.M. - 10:00 A.M.	Palabras de apertura Lugar: Salón de Conferencias.
10:00 A.M. - 11:00 A.M.	Charla de apertura “Riesgos Psicosociales” Subdirectora de Prevención , doctora Ivonne Soto. Lugar: Salón de Conferencias.
09:00 A.M. - 4:00 P.M.	Jornada de Evaluación Oftalmológica , a cargo de la prestadora de servicios CASADIG. Lugar: Pasillo lateral del segundo nivel.
09:00 A.M. - 4:00 P:M:	Jornada de Odontología , a cargo de la prestadora de servicios CASADIG. Lugar: Antigua oficina de compras, segundo piso.
09:00 A.M. - : 12:00 M.	Jornada de Evaluación Médica , a cargo de la prestadora de servicios CASADIG. Lugar: Pasillo lateral del segundo piso.
09:00 A.M. - 4:00 P:M:	Jornada Antiestres , a cargo de la prestadora de servicios SER - SALUD. Lugar: Salón ejecutivo, segundo piso.
12:00 M. - :02:00 P:M:	Almuerzo
02:00 M. - : 5:00 P:M:	Taller “Felicidad al alcance de tu corazón” , Presidenta Smart Prevention , licenciada Odeliza Mera. Lugar: Salón de conferencias.
Jueves 27 de septiembre del 2018	
Hora	Actividades

08: 00 A.M. – 9: 00 P.M.	Toma de muestras de laboratorios , a cargo de la prestadora de servicios CASADIG. Lugar: Pasillo lateral, segundo nivel.
09:00 A.M. - 4:00 P. M.	Jornada de Evaluación Médica , a cargo de la prestadora de servicios CASADIG. Lugar: Pasillo lateral, segundo nivel.
09:00 A.M. - 4:00 P. M.	Jornada de Evaluación Oftalmológica , a cargo de la prestadora de servicios CASADIG. Lugar: Pasillo lateral, segundo nivel.
09:00 A.M. - 12:00 M.	Jornada de Odontología , A cargo de la prestadora de servicios CASADIG. Lugar: Antigua oficina de compras, segundo piso.
09:00 A.M. - 4:00 P. M.	Jornada Antiestres , A cargo de la prestadora de servicios SER – SALUD. Lugar: Salón ejecutivo, segundo piso.
09:00 A.M. - 4:00 P. M.	Jornada Densitometría Ósea , a cargo de Laboratorios PROCARS, Lugar: Salón de la Subdirección de prevención.
09:00 A.M. - 12:00 M.	Taller “Felicidad al alcance de tu corazón” Presidenta Smart Prevention , licenciada. Odeliza Mera Lugar: Salón de conferencias.
12:00 M. - 02:00 P:M:	Almuerzo
02:00 P:M: - 5:00 P:M:	Taller “Felicidad al alcance de tu corazón” Presidenta Smart Prevention , licenciada Odeliza Mera. Lugar: Salón de conferencias.
viernes 28 de septiembre del 2018	
Hora	Actividades
08: 00 A.M. – 9: 00 A.M.	Charla Mamografía , a cargo del Despacho de la Primera Dama, Lugar: Salón de conferencias.
09:00 A.M. - 4:00 P. M.	Realización de Mamografía , A cargo del Despacho de la Primera Dama Lugar: Parqueo oeste de la ARLSS.
09:00 A:M: - 3:00 P.M.	Jornada Antiestres , a cargo de la prestadora de servicios SER – SALUD. Lugar: Salón ejecutivo, segundo piso.
09:00 A.M. - 12:00 M.	Taller “Felicidad al alcance de tu corazón” Presidenta Smart Prevention , licenciada. Odeliza Mera. Lugar: Salón de conferencias.
12:00 M. - :02:00 P. M.	Almuerzo
03: 30 P.M. - 4: 00 P:M.	Clausura Feria de la Salud

SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN

INFORME CUARTA FERIA DE LA SALUD

Noviembre 2016

Santo Domingo, República Dominicana

CONTENIDO

- 1. Introducción**
- 2. Muestra y Métodos**
- 3. Resultados por Pruebas Realizadas**

1. INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de promover estilos de vida saludable en todos sus colaboradores mediante actividades de promoción y vigilancia de la salud y para la prevención de enfermedades, la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) realizó del 31 de agosto al 2 de septiembre la 4ta. Feria de la Salud en el Trabajo, actividad que tiene como lema “ARL te Cuida: Promoviendo la Salud Integral de sus Colaboradores”.

La Feria de la Salud ha sido implementada desde el año 2012, con el objetivo de conocer y mantener actualizado el historial clínico de los empleados de la entidad aseguradora.

La continuidad de esta feria se hace necesaria por los resultados que han arrojado las anteriores, cuando en 2015, el 60% de los evaluados presentaban sobrepeso, el 26% hipertensión y el 40% diabetes tipo II, por lo que es fundamental seguir los programas trazados por la Subdirección de Prevención.

A continuación se presentan los resultados obtenidos durante la 4ta feria de la salud.

2. MUESTRA Y MÉTODOS

MUESTRA

Los datos obtenidos en este informe son el resultado de las evaluaciones realizadas a 171 empleados de la Administradora de Riesgos Laborales Salud Segura (ARLSS), los días de 31 de agosto, 1, y 2 de Septiembre del 2016, en las instalaciones de la Sede Central de esta ARLSS.

MÉTODOS

- Laboratorio, Índice de masa Corporal y Toma de TA.
- Densitometria
- Jornada anti estrés.
- Jornada Odontológica (Profilaxis, aplicación de flour y extracciones)
- Evaluación Facial
- Talleres y charlas
- Jornada de Vacunación
- Jornada de Nutricional (Evaluación Nutricional)

3. RESULTADOS POR PRUEBAS REALIZADAS

Durante la jornada se evaluaron **171** personas para un **77%** de 222 que estaban programadas (No se contemplaron las personas que están de licencia medica, ni en vacaciones), restan 51 personas.

Laboratorio, Índice de masa Corporal y Toma de TA.

En relación a los colaboradores evaluados de 222 personas que contemplan el universo a evaluar, 168 se tomaron las muestras sanguíneas lo cual representa un **71%** , esto se describe a continuación:

Laboratorio	Cantidad de personas	Porcentaje
Glicemia normal	97	57.7%
Glicemia anormal	12	7%
Colesterol total normal	66	39%
Colesterol total anormal	40	24%
Trigliceridos normal	88	52%

Trigliceridos anormal	19	11%
Hemograma normal	98	58%
Hemograma anormal	14	8%
Tensión arterial normal	123	73%
Pre hipertensión	19	11%
Hipertensión	31	18%
Peso normal	54	32%
Pre obeso	68	40%
Obesidad grado 1	24	14%
Obesidad grado 2	8	5%
Obesidad grado 3	2	1.2%
Bajo Peso	5	3%

Densitometria

De las densitometria oseas realizadas 117 personas en total, 54 personas estaban en parámetros normales para un **46%**, 55 presentan una osteopenia para un 47% y 8 personas presentan osteoporosis para un 7%. Las personas que presentan osteopenia les fueron indicadas calcio recubierto por 3 meses para un seguimiento posterior y las personas con osteoporosis se les indico ibandronato mensual por 6 meses acompañado de calcio recubierto diario por tres meses.

RESULTADOS	PERSONAS	PORCENTAJE
NORMAL	54	46%
OSTEOPENIA	55	47%

OSTEOPOROSIS	8	7%
--------------	---	----

Jornada Antiestrés

En relación a la jornada antiestrés los resultados muestran que el 16% (25 casos) presentó Agotamiento Emocional alto de un total de 155 evaluados, medio 30 para un 19.3% y bajo 102 casos para un 65.8%.

En relación a la Despersonalización encontramos alta 3 casos para un 1.9%, medio 6 casos para un 3.8% y bajo 146 casos para un 89.0%.

Realización Personal encontramos un total de 138 casos alto para un 89.0%, 4 casos medio para un 2.6% y 13 casos bajos para un 8.3%.

Esto nos reporto como resultado final 83 casos normales para un 53.5%, altos 3 casos para un 2%, medio 51 casos para un 33% y 18 casos bajos para un 11.6%.

AE -A	AE-M	AE-B	D-A	D-M	D-B	RP-A	RP-M-	RP-B	R-N	R-A	R-M	R-B
25	30	102	3	6	146	138	4	13	83	3	51	18
16.1%	19.3%	65.8%	1.9%	3.8%	94.1%	89.0%	2.6%	8.3%	53.5%	2%	33%	11.6%

AGOTAMIENTO EMOCIONAL ALTO, MEDIO, BAJO (AE-A, AE-M, AE-B)

DESPERSONALIZACION ALTO, MEDIO, BAJO (D-A, D-M, D-B)

REALIZACIÓN PERSONAL ALTO, MEDIO, BAJO (RP-A, RP-M, RP-B)

RESULTADO NORMAL, ALTO, MEDIO, BAJO (R-N, R-A, R-M, R-B)

Jornada Odontológica

Durante la Feria de la Salud en la parte de odontología se realizo la limpieza odontología y aplicación de flúor a **70** personas.

Evaluación Facial

En relación a las evaluaciones faciales se realizaron **82** limpiezas faciales.

Charlas de Prevención de Enfermedades y Promoción de Salud

PREVENCIÓN CA DE MAMA	HIGIENE PERSONAL E IMAGEN	PREVENCIÓN CA TIROIDES Y COLON	TOTAL PARTICIPANTE
78	36	44	158

Se hizo entrega de medicamentos a **171** personas.

Jornada de Vacunación

Durante la feria se aplicaron 102 dosis de toxoide tetánico (DT) y 100 dosis de hepatitis B.

Evaluación Nutricional (Nutrimovil)

Durante dicha actividad se evaluaron 131 personas en el nutri ovil de Nesstle 43 personas tienen estilos de vida poco saludables para un **33%**, 16 personas tienen estilos nada saludables para un 12% y 72 personas con estilos muy saludables para un **55%**.

De las 131 personas evaluadas 102 fueron mujeres para un 78% y 29 hombres para un 22%.

En relación al nivel académico 37 personas son bachilleres para un 28%, 61 son universitarios para un 47%, 4 personas están en nivel técnico para un 3%, 9 personas a nivel de primaria para un 7% y por ultimo 20 personas están en post grado/maestrías para un 15 %.

Se pudo apreciar que 122 personas no hacen dieta para un 93% mientras que 9 personas realizan algún plan nutricional para un 7%.

Se aprecio que 9 personas para un 7% realiza 5 comidas al día, 1 persona realiza 4 comidas al día que incluye la merienda de la mañana para un 1%, 17 personas realizan 4 comidas al día que incluye la merienda de la tarde para un 13%, 98 personas toman 3 comidas al dia para un 75% y 6 personas toman 2 comidas al dia para un 5%.

En relación al consumo de agua se puede apreciar que 6 personas toman menos de 2 vasos de agua al día para un 5%, 59 personas toman de 5-8 vasos al dia para un 45%, 57 personas toman de 2-4 vasos de agua al día para un 43% y 9 personas toman 8 vasos o mas para un 7%.

En relación a la actividad física 1 persona realiza ejercicio físico para un 1%, 94 personas no realizan ejercicio físico para un 72% y 36 personas no respondieron para un 27%.

Por último se encontraron 25 personas con alguna condición clínica de las cuales 17 son hipertensas lo cual representa un 68%, 4 personas son diabeticas lo cual representa un 16%, 2 personas presentan una condición cardíaca no especificada lo cual representa un 8% y 2 personas presentan una condición respiratoria no especificada lo cual representa un 8%.

Seguridad en la Navidad



- Antes de salir de su casa retire de su cartera los abjetos de valor
- No ponga su celular a la vista de todos
- No saques dinero en la calle
- Evite salir por las noches
- Aborde taxis seguros
- No acepte bebidas de nadie
- Si tiene celular inteligente, active el sistema de rastreo
- Establezca una ruta segura para llegar a su destino
- Evada salir con joyas de gran valor
- No deje el ticket que le dan en centros comerciales en su auto
- Si vas a salir de fin de semana, avise a su vecino de confianza

Microsoft
Outlook Web App

Escriba aquí para re... Todo el buzón

Responder Responder a todos Reenviar No deseado Cerrar

Charla Ruta de Evacuación
EUGENIA CUEVAS CUEVAS

Enviado el: martes, 13 de noviembre de 2018 09:55 a.m.
Para: TODOS USUARIOS ARLSS

Buenos días.

Recuerden que a las 10:00 am, tendremos la charla de Ruta de Evacuación.

Salón de Conferencias

Es importante la asistencia

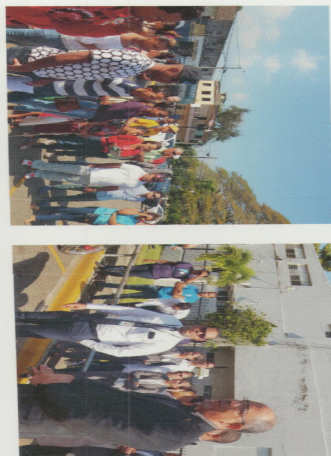
Saludos Cordiales

Lidia Eugenia Cuevas de Schecker
Eugenia.cuevas@arlss.gov.do
Tel: 809-563-2757 Ext 2450
Cel.829-257-1317

La sangre te hace pariente y la lealtad te hace hermano
Este mensaje y sus anexos están dirigidos a la(s) persona(s) o entidad(es) autorizada(s), que se indica como destinatario(s) y contiene información confidencial y/o privilegiada. Si usted no es un destinatario autorizado, queda bajo conocimiento de que cualquier uso, distribución, modificación, copia del mismo o comunicación a otra persona está estrictamente prohibida. Si usted recibe este mensaje por error, notifique al emisor retornando este correo electrónico y elimínelo de su computadora. Las opiniones expresadas en este mensaje son propias del autor y no necesariamente coinciden con los criterios de la Administradora de Riesgos Laborales. Administradora de Riesgos Laborales no será responsable por las consecuencias del uso o intento de uso no autorizado de la información contenida en este mensaje.

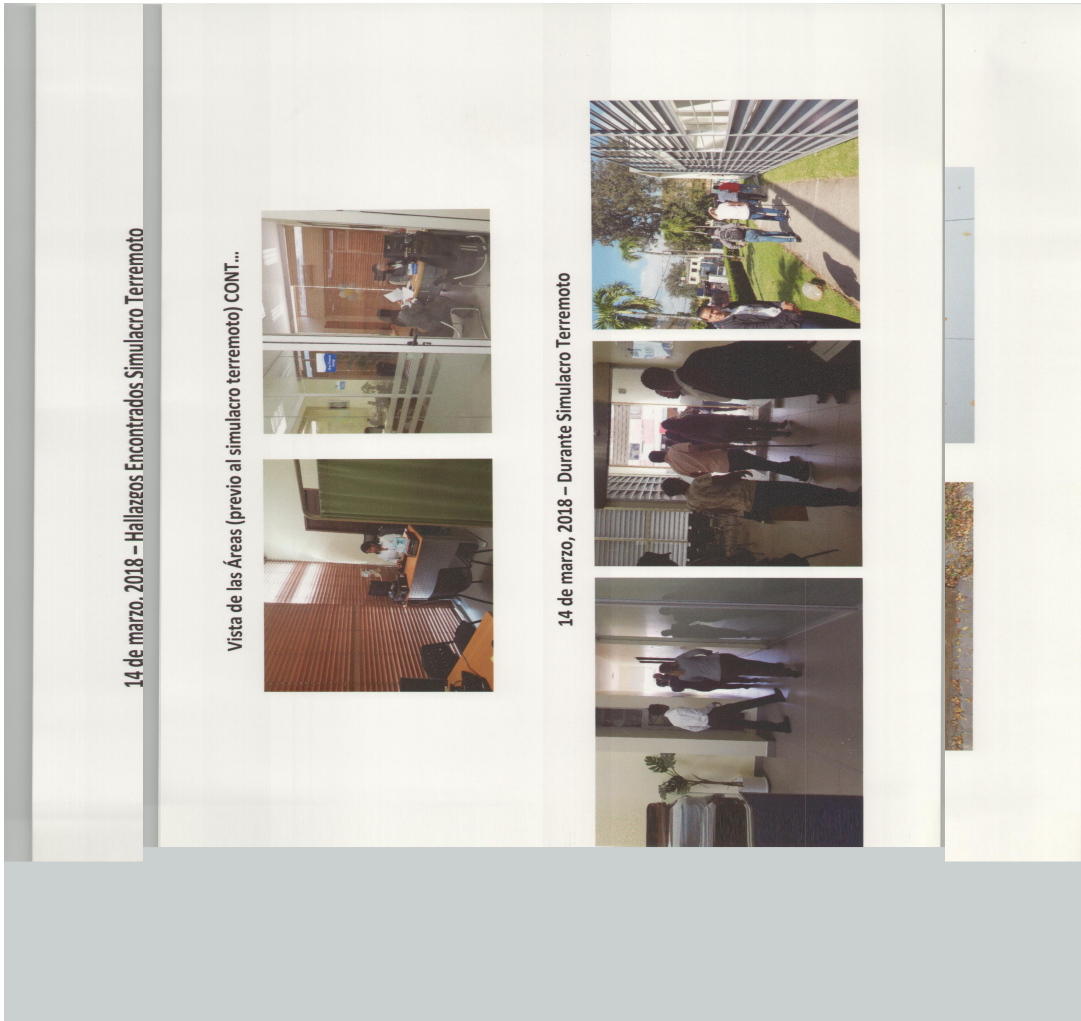
----- This message and its attachments are intended for the (s) of person (s) or entity (ies) authorized (s), which is indicated as the recipient (s) and contains confidential and / or privileged. If you are not an authorized consignee, is under knowledge that any use, distribute, modify, copy or communication to another person is strictly prohibited. If you receive this message in error, please notify the sender by returning this email and delete it from your computer. The views expressed in this message are those of the author and do not necessarily match the criteria of the Administradora de Riesgos Laborales. Administradora de Riesgos Laborales shall not be liable for the consequences of the use or attempted unauthorized use of the information contained in this message.

<https://arlssexc/owa/?ae=Item&t=IPM.Note&id=RgAAAABgym0hYYUuSLfPMGAgqX...> 23/11/2018



14 de marzo, 2018 - Final Simulacro Terremoto (punto de reunión)

SIMULACRO



PLAN DE EMERGENCIA
SEDE CENTRAL

Contenido

1.INTRODUCCIÓN
.....3

2. OBJETIVOS
...3

2.1 Objetivo General.....
.....3

2.2 Objetivos
Específicos.....3

3.	
DEFINICIONES.....	4
4. ANÁLISIS DE RIESGOS.....	5
5. FUNCIONES DEL EQUIPO DE EMERGENCIA.....	6
5.1 Clasificación en función la disponibilidad de los recursos humanos.....	6
5.2 Brigadas de Emergencia.....	7
5.3 Funciones de las personas que conforman el equipo de emergencia.....	8
6. PROCEDIMIENTOS EN CASO DE EMERGENCIAS.....	9
6.1 Notificación y Alerta.....	9
6.2 Procedimiento en caso de Incendio.....	11
6.3 Procedimiento en caso de Disturbios.....	12
6.4 Procedimiento en caso de Emergencias Medicas	12
6.5 Procedimiento en caso de Terremoto.....	12
6.7 Procedimiento cuando la Institución no está Laborando.....	14
7. RUTA DE EVACUACIÓN.....	15
8. LISTADO DE TELÉFONO INSTITUCIONES DE EMERGENCIA.....	17
9. ENMIENDA PLAN DE EMERGENCIA.....	17

1. INTRODUCCIÓN

La protección contra emergencias tiene importancia para las empresas, donde por la naturaleza de las operaciones y sustancias con las cuales existe contacto, pueden ocurrir siniestros que involucran la seguridad y/o salud de las personas

Una emergencia puede ocurrir, no solo en una industria que tenga procesos productivos altamente riesgosos, sino en cualquier edificio en el que se ejecuten actividades laborales de menores riesgos y que albergue personas, razón por la cual resulta pertinente mantener una preocupación permanente para enfrentar de la mejor forma las posibles emergencias y así evitar daños a la empresa, a sus trabajadores, a la comunidad y/o al medio ambiente.

El siguiente documento es parte integral del “ **PLAN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS** “ de la Sede Central de la Administradora de Riesgos Laborales, Salud Segura. En el mismo se contemplan las diferentes hipótesis de emergencias más probables y los planes de actuación para cada una de ellas.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Salvaguardar la integridad física del personal, limitando el daño a los bienes, en el caso de verse amenazados individual o colectivamente en un evento de emergencia.

2.2 Objetivos Específicos

- ✓ Definir las estrategias para el manejo y control de las posibles emergencias que se puedan presentar en la institución.
- ✓ Ofrecer las estrategias para organizar y ejecutar acciones eficaces de control de emergencias.
- ✓ Establecer las responsabilidades de los recursos humanos disponibles para la gestión de emergencias.
- ✓ Listar los medios de protección necesarios para poder prevenir y controlar las diferentes contingencias.
- ✓ Minimizar las pérdidas humanas, económicas y ambientales asociadas a una situación de emergencia.
- ✓ Generar una herramienta de prevención, mitigación, control y respuesta a posibles contingencias generadas en la institución para situaciones de emergencia.
- ✓ Servir de multiplicadores de las buenas prácticas y la seguridad y salud en el trabajo.

3. DEFINICIONES

ACCIDENTE: Evento indeseado que da lugar a la muerte, enfermedad, lesión, daño u otra pérdida. (OSHAS 18001).

ALERTA: Es poner en acción a los equipos de emergencia, informar al personal restante y servicios externos, podrá ser personal, telefónica, megafonía, etc.

APOYO: Es la intervención de equipos externos especializados que asumen el control de la situación.

CONATO DE EMERGENCIA: Accidente que puede ser controlado de forma sencilla y rápida por el personal y medios de protección del local, dependencia o sector.

EMERGENCIA GENERAL: Accidente que precisa de la intervención de todos los equipos y medios de protección del establecimiento y la ayuda de socorro y salvamento exteriores. Comporta la evacuación de personas de determinados sectores.

EMERGENCIA PARCIAL: Accidente que para ser dominado requiere de la actuación de equipos especiales del sector. Sus efectos se limitan al sector y no afectan a los colindantes ni a terceras personas.

LA ALARMA: Es una notificación de evacuación.

LA INTERVENCIÓN: Es la respuesta de los equipos o Brigadas directamente sobre la emergencia, normalmente existe un apoyo para corte de energía, supervisión de Instalaciones y comunicación pública.

LAS BRIGADAS: Grupo de empleados debidamente entrenados para prestar su colaboración ante una emergencia de forma que las consecuencias posibles sean mínimas tanto como para el personal como para las propiedades de la institución.

PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA: Son aquellos que requieren una acción inmediata para mantener la seguridad o por lo menos controlar la situación con relación a los daños

de los bienes, personas y ambiente del proyecto, se deben hacer de memoria y solo en el caso que la situación lo permita podemos repasarlo con la lista.

RESPONSABLE DE EMERGENCIA: Es la persona encargada de supervisar, articular y revisar todas las acciones relacionadas a la respuesta de los eventos tipo emergencia en sus diferentes etapas: antes, durante y después del hecho.

SINIESTRO: se puede definir también como la avería, destrucción fortuita o pérdida importante que sufren las personas o la propiedad, y cuya materialización se traduce en indemnización o no.

SITUACIÓN DE EMERGENCIA: Circunstancias inesperadas y súbitas que tengan como consecuencia la aparición de situaciones de peligro tanto para trabajadores, población externa como para instalaciones y medio ambiente.

4. ANÁLISIS DE LOS RIESGOS

Los riesgos que se pueden constituir en una amenaza y que se pueden convertir en una posible emergencia se clasifican en 2 tipos:

1. Riesgos Inherentes a nuestras Operaciones
2. Riesgos Derivados de Eventos Naturales.

Riesgos Inherentes a nuestras operaciones

De acuerdo a los procesos y a los materiales utilizados dentro de nuestras empresas, los riesgos con mayor probabilidad de generar una situación de emergencia son:

- ✓ **Incendio:** pueden ocasionar lesiones al personal, daños a productos, equipos y edificaciones.

Externos:

- ✓ **Disturbios:** Conflicto provocado por personas en el que se altera la paz social. Pueden ocasionar lesiones al personal (agresiones al personal de servicio al cliente).

Riesgos Derivados de Eventos Naturales

De acuerdo a la zona geográfica donde está ubicada y al tipo de estructura que posee nuestra empresa, los eventos naturales que nos pueden afectar son:

- ✓ **Terremotos**
- ✓ **Huracanes**

Las posibles consecuencias de cualquiera de estos eventos podrían ser: muertes, lesiones graves al personal y/o grandes daños a las propiedades de la empresa.

5. FUNCIONES DEL EQUIPO DE EMERGENCIA (Responsable y Brigada)

En el caso de producirse una Emergencia, la organización tiene que cumplir las siguientes funciones, por orden cronológico:

- 1.- Detección de la Emergencia.
- 2.- Alerta
- 2.- Alarma.
- 3.- Comunicación
- 4.- Evacuación y/o rescate del área o sector afectado.
- 5.- Extinción en caso de incendio.
- 6.- Primeros Auxilios

5.1 Clasificación en función de las disponibilidades de los recursos humanos:

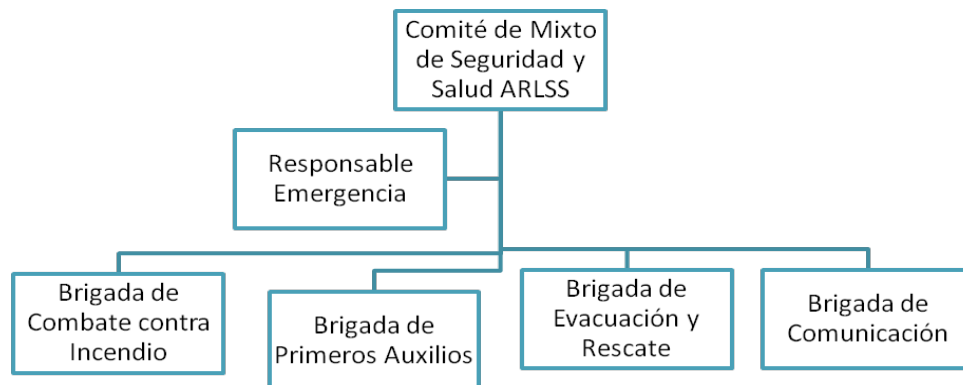
Por las disponibilidades de medios humanos y ocupación, el plan de actuación en emergencia contempla la siguiente organización estructural.

- **Recursos Internos:**

Brigadas de Emergencias, botiquines de primeros auxilios, equipos para el combate de incendios, minis-componentes, listados de chequeo e inspección, otros equipos y herramientas necesarias.

- **Recursos Externos:**

Sistema Nacional de Atención a Emergencia y Seguridad (911), Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo, Cruz Roja Dominicana, Defensa Civil, Hospitales/Clínicas.



5.2 Brigadas de Emergencia

Las brigadas están compuestas por 4 grupos:

1. Brigada de Comunicación
2. Brigada de Primeros Auxilios
3. Brigada Combate contra Incendio
4. Brigada de Evacuación y Rescate.

En caso de Emergencia se dirigirán al lugar de reunión previsto, (en este caso en la rotonda de la calle 43 frente al Estadio Quisqueya), quedando a las órdenes del Responsable de Emergencia.

5.3 Funciones de las personas que componen el equipo de Emergencias.

Organismo/Brigada	Responsable	Funciones
Comité Mixto de Seguridad y Salud ARLSS	Licda. Eugenia Cuevas/Dra. Francis Brito/, Dra. Yomaris Campusano/Sra. Giselle Reyes/ Lic. Miguel Estrella/Ing. Julia Pérez/Lic. María C. Álvarez/Dr. Miguel Pérez/Licda. Evangelista Marte/ Ing. Ortiz/Sr. José Rosario	• Revisar las tareas de cada responsable de brigadas. • Convocar a las reuniones ordinarias mensuales. • Levantar una minuta como registro de la fecha y contenido de las reuniones. • Coordinar las funciones de las brigadas. • Programar capacitaciones de los miembros de las brigadas. • Programar campañas de Información y formación a los empleados sobre los comportamientos generales en situaciones de emergencia. • Programar y ejecutar simulacros. • Investigar los incendios que se produzcan. • Mantener actualizado el Plan de Emergencia.
Responsable de Emergencia	Ing. Manuel Ortiz	• Dirigir y coordinar las actuaciones a desarrollar durante una Emergencia, para: 1. Evacuar la zona afectada. 2. Controlar la propagación del humo y fuego. 3. Salvar a las personas atrapadas. 4. Luchar contra el fuego. • Decidir accionar o no las Alarmas Departamentales y General, una vez evaluada la gravedad de la Emergencia. • Dar la orden de transmisión de la alarma a la Brigada de Comunicación y coordinar la labor a desarrollar con ellos. • Organizar los distintos Equipos del PLAN DE EMERGENCIA. • Seleccionar y adiestrar a los miembros de los Equipos, estableciendo un Programa de Formación Periódica. • En caso de Emergencia, tiene plenas atribuciones para disponer del personal, equipos y medios que estime necesarios para el mejor desarrollo de sus funciones.
Brigada de Primeros auxilios	Dra. Cristobalina Pineda, Dra. Mary Pacheco, Licda. Claribel Burdie, Licdo. Miguel Estrella, Dr. Miguel Perez.	• Estará encargado de atender a los lesionados que puedan producirse, en espera de ayuda exterior y/o traslado a Centros Hospitalarios si su estado lo aconseja y permite. • Identificar tipo y gravedad de la lesión. • Dar asistencia básica y/o trasladar lesionados a hospitales, dependiendo de la gravedad. • Dar seguimiento a pacientes trasladados a esas clínicas u hospitales.
Evacuación y Rescate.	Sr. José Rosario y Dra. Yomaris Campusano, Licda. Elizabeth Terrero.	• Su misión se concreta en dirigir al exterior a las personas que se encuentren en el establecimiento al declararse la Emergencia, asegurándose de que no quede nadie oculto o lesionado. • Solicita ayuda externa en caso de ser necesario. • Coordinar con las otras brigadas durante el siniestro para apoyarse • Conteo de Personal por Área/ Listado
Combate contra	Ing. Ortiz/ Dr. Miguel Pérez, Ing. Sr. Allen Smich,	• Actuará para controlar la Emergencia, extinguiendo el fuego o controlando su propagación a otras áreas, hasta la llegada de la ayuda exterior (Cuerpos de Bomberos

incendio.	Licdo. Francisco Vázquez, Sr. Víctor Nolasco	Santo Domingo). Para ello utilizará todos los medios disponibles en la institución (Extintores). • Apoyan en la evacuación y acordonan el área según las instrucciones.
Brigada de Comunicación	Licda. Eugenia Cuevas, Licdo. Jorge Luis Ovalles Evangelista Marte, Ing. Julia Pérez, Licda. María C. Álvarez	• Recibir las señales de alarma y comunicarlas convenientemente. • Transmitir todas las instrucciones, informaciones y órdenes, en todos los sentidos, tanto a las brigadas de Intervención como al resto del personal, visitantes y contratistas. • Transmitir la alarma al Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo, si así lo determina el Responsable de Emergencia.

6. PROCEDIMIENTO EN CASO DE EMERGENCIA

6.1 NOTIFICACIÓN Y ALERTA

Cualquier trabajador que perciba o se encuentre en una situación de emergencia emitirá una alerta a través del medio mas apropiado (llamada telefónica al **Responsable** de Emergencia), si no le es posible llegar hasta el teléfono hará sonar repetitivamente el silbato que se le ha designado hasta que otro compañero o miembros de las Brigadas lleguen hasta él y puedan emitir la alerta general.

6.2 PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO

El incendio es el tipo de emergencias con mayor probabilidad de ocurrencia de todas las que pueden ocurrir en un establecimiento. Es una emergencia que se previene con acciones que van desde el adecuado mantenimiento, orden y limpieza, la colocación de carteles e indicaciones, el mantenimiento de los equipos de prevención y combate, hasta un comportamiento correcto por parte del personal. Aun así, en cualquier momento se puede presentar el fenómeno y se debe estar preparado para enfrentarlo con éxito.

Tipos de incendios:

Para los fines de este procedimiento, los incendios estarán clasificados, de acuerdo con los materiales incendiados, según los tipos siguientes:

1. **Tipo A:** incendios originados por materiales comunes, tales como: la madera, tela, papel, caucho y muchas clases de plásticos.
2. **Tipo B:** incendios originados por líquidos inflamables y combustibles, tales como: grasas de petróleo, alquitrán, bases para aceite de pinturas, solventes, alcoholes, etc.
3. **Tipo C:** incendios originados en equipos eléctricos energizados y donde se debe tomar en cuenta la no-conductividad eléctrica del medio extintor.
4. **Tipo D:** incendios originados por metales combustibles tales como: el magnesio, titanio, circonio, sodio, litio y potasio.

5. **Tipo K:** incendios producidos en equipos de cocina industrial donde se emplean sustancias combustibles para cocinar (aceite vegetal o animal y grasas).

Al momento de detectar un incendio se deberá:

- Activar la alarma
- Todos los miembros de las BRIGADAS DE EMERGENCIA, abandonan su trabajo y se pondrán a la orden del responsable de emergencia.
- La Brigada de Evacuación se asegurará de que el resto del personal saldrá de las instalaciones y se dirigirá al punto de reunión.
- El responsable de brigada determinará la necesidad de llamar a los bomberos locales.
- En caso necesario se cortará la energía eléctrica y se interrumpirán los servicios de gas, etc.
- La Brigada de Incendios ya con los equipos necesarios y dirigidos por el encargado de brigada, inician la labor de extinción del incendio.

Evacuación del área

1. Toda persona que no tenga una tarea a ejecutar en el plan de emergencia debe salir del área **caminando (NO ENTRAR EN PÁNICO BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA)** hacia la puerta de entrada y los estacionamientos o al lugar seguro más alejado del siniestro. Este lugar será señalado por el personal de combate de incendios.
2. Antes de salir, estas son las tareas que debe ejecutar el personal:
 - Detener toda labor que requiera la presencia de personal que pueda quedar expuesto. Y toda operación que no se pueda realizar de forma segura.
 - Cortar la energía en las áreas afectadas por el siniestro.
 - Informar a al personal presente y asegurando su salida del área del siniestro, para dirigirse al lugar de reunión seleccionado.
 - Sacar del área del incendio los equipos y materiales inflamables, si en ese momento hay alguno, hacia un lugar alejado del siniestro.
 - Evacuar personal visitantes (Responsable: personal que recibe el afiliado)

Recuperación

1. El Responsable de Emergencia encabezará un equipo que trabajará en identificar las causas del incendio y hacer un reporte del mismo.
2. El Responsable de Emergencia con el técnico de prevención de emergencia realizará una primera evaluación de los daños producidos y las acciones necesarias para proceder a la normalización de las labores.
3. El Responsable de emergencia procederá a reponer los equipos contra incendios usados que se hayan gastado o resultado averiados
4. El Responsable de Emergencia debe definir el status de las instalaciones y disponer cuando es el momento oportuno para ingresar a las instalaciones sin riesgos.
5. El técnico de prevención coordinará la preparación del informe final con ayuda del correspondiente que debe contener: Personal afectado y su gravedad, condiciones inseguras originadoras, ajustes necesarios, fuente del siniestro, acciones inseguras,

factor personal, costo del siniestro, acciones preventivas y correctivas, responsabilidades y programa de acciones. Este informe debe ser preparado y discutido dentro de las 48 horas siguientes al suceso.

6.3 PROCEDIMIENTO EN CASO DE DISTURBIOS

- ✓ Mantenga las puertas de la institución cerrada todo el tiempo.
- ✓ Si la protesta es en contra de la institución, que el *Responsable de Emergencia* trate de establecer comunicación con algún representante del grupo protestante en cuestión.
- ✓ Si hay violencia y alguien puede resultar herido pare las actividades.
- ✓ Mantener todo el personal fuera de la vista de la multitud o alejado de las puertas.
- ✓ Notificar a la Policía Nacional o a los cuerpos castrenses nacionales si se presenta agresión física hacia cualquier persona o actos de vandalismo en contra de la institución.
- ✓ Prohíba la salida de cualquier persona de la institución hasta que la multitud se disperse.
- ✓ Siempre mantenga una actitud pacífica y trate de establecer algún tipo de negociación con los grupos de intereses.

6.4 PROCEDIMIENTO EN CASOS DE EMERGENCIAS MÉDICAS

- ✓ Si usted es el accidentado trate de avisarle a un compañero.
- ✓ La persona testigo o que perciba la notificación debe dar la voz de alerta.
- ✓ Asegúrese de que el área sea segura para usted y la víctima.
- ✓ Asegúrese de mantener la victima estable, no trate de moverlo al menos que haya un peligro inminente que pudiera dañar a la persona.
- ✓ Espere por el personal de las Brigadas de Emergencias.
- ✓ En caso de no recibir ayuda de las Brigadas de Emergencias, notifique al personal comité de SST.

6.5 PROCEDIMIENTO EN CASO DE TERREMOTO

- ✓ Detenga sus labores o lo que esté haciendo inmediatamente
- ✓ Trate de mantener la calma, es importante no perder los estribos.
- ✓ Si esta dentro del edificio no corra hacia las salidas.
- ✓ Si esta bajo techo ubíquese directamente debajo del marco de una puerta o busque refugio debajo de una mesa o escritorio, lejos de bordes de losas, de ventanas, puertas de vidrio o vacíos.
- ✓ Colóquese en cuclillas o sentado cubriéndose la cabeza y el rostro. Manténgase así hasta que el temblor haya pasado.
- ✓ Después del temblor sonará la alarma, entonces proceda a evacuar el área dirigiéndose por la salida más cercana al punto de reunión establecido.
- ✓ Evite correr y tome cuidado extra al bajar las escaleras y al transitar a través de escombros.
- ✓ Si esta al aire libre, manténgase lejos de edificios, árboles y líneas eléctricas o telefónicas.

- ✓ La posibilidad de encontrar cables de electricidad caídos y cargados es muy grande después que ha ocurrido un terremoto. Es importante que recuerde lo siguiente: Si está caminando, evite contacto con tendidos eléctricos.
- ✓ Diríjase al punto de reunión establecido en caso de emergencia y espere las instrucciones del Responsable de Emergencia.

6.6 PROCEDIMIENTO EN CASO DE HURACANES

Dada la naturaleza predictiva del huracán el procedimiento de emergencia se realiza de manera preventiva y debe de ser administrado por los miembros de comité de seguridad y salud y sus brigadas.

Antes de un Huracán

- ✓ Manténgase informado del pronóstico del tiempo. Siga el curso del huracán.
- ✓ Cubra las ventanas con madera o con cinta adhesiva especial para tormenta. Las ventanas más grandes corren peligro por la presión del aire contra el vidrio.
- ✓ Asegure bien todos los objetos del patio que puedan ser arrastrados por el viento. Los recipientes para la basura y otros objetos más pequeños que en sí mismos son inofensivos, pero que impulsados por los vientos huracanados, se convierten en proyectiles destructivos. Fíjelos bien, o métalos en el interior antes de que llegue la tormenta.
- ✓ Cubra con bolsas de plástico los aparatos, equipos o productos que puedan dañarse con el agua.
- ✓ Preparar autorización para cese de trabajos de acuerdo a los boletines del COE.
- ✓ Limpie la azotea, desagües y las canaletas, recogiendo cualquier objeto o material que pudiera entaponar las salidas de agua.

Durante el Huracán

- ✓ Permanezca dentro del edificio durante la tormenta
- ✓ Atienda las instrucciones de la defensa civil
- ✓ Conserve la calma
- ✓ Desconecte la electricidad, agua y gas
- ✓ Evite prender lámpara de kerosene y velas. Solamente se permite el uso de linternas.
- ✓ Al paso del ojo del huracán habrá un momento de calma, no salga por ninguna motivo porque en breve volverán los vientos en dirección contraria a los anteriores.

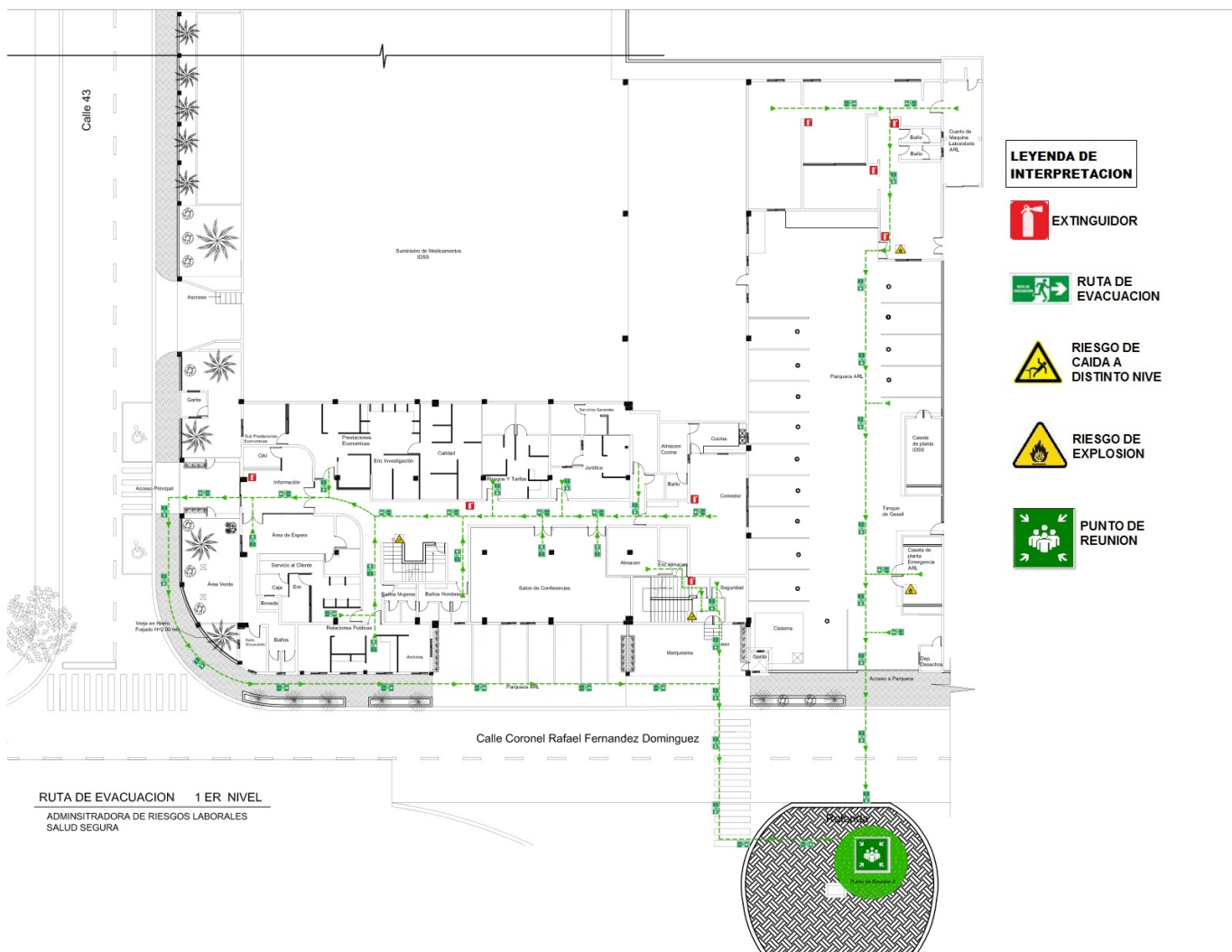
Después del Huracán

- ✓ Permanezca en el lugar hasta que se informe que es seguro salir
- ✓ Manténgase alejado de las áreas afectadas
- ✓ Maneje con cuidado en las calles llenas de escombros
- ✓ Evite los cables sueltos y colgantes y repórtelos de inmediato a la compañía de electricidad.
- ✓ Reporte las cañerías y tuberías rotas a las autoridades competentes
- ✓ Tener a mano lista de trabajadores para restaurar las operaciones después del paso del huracán.

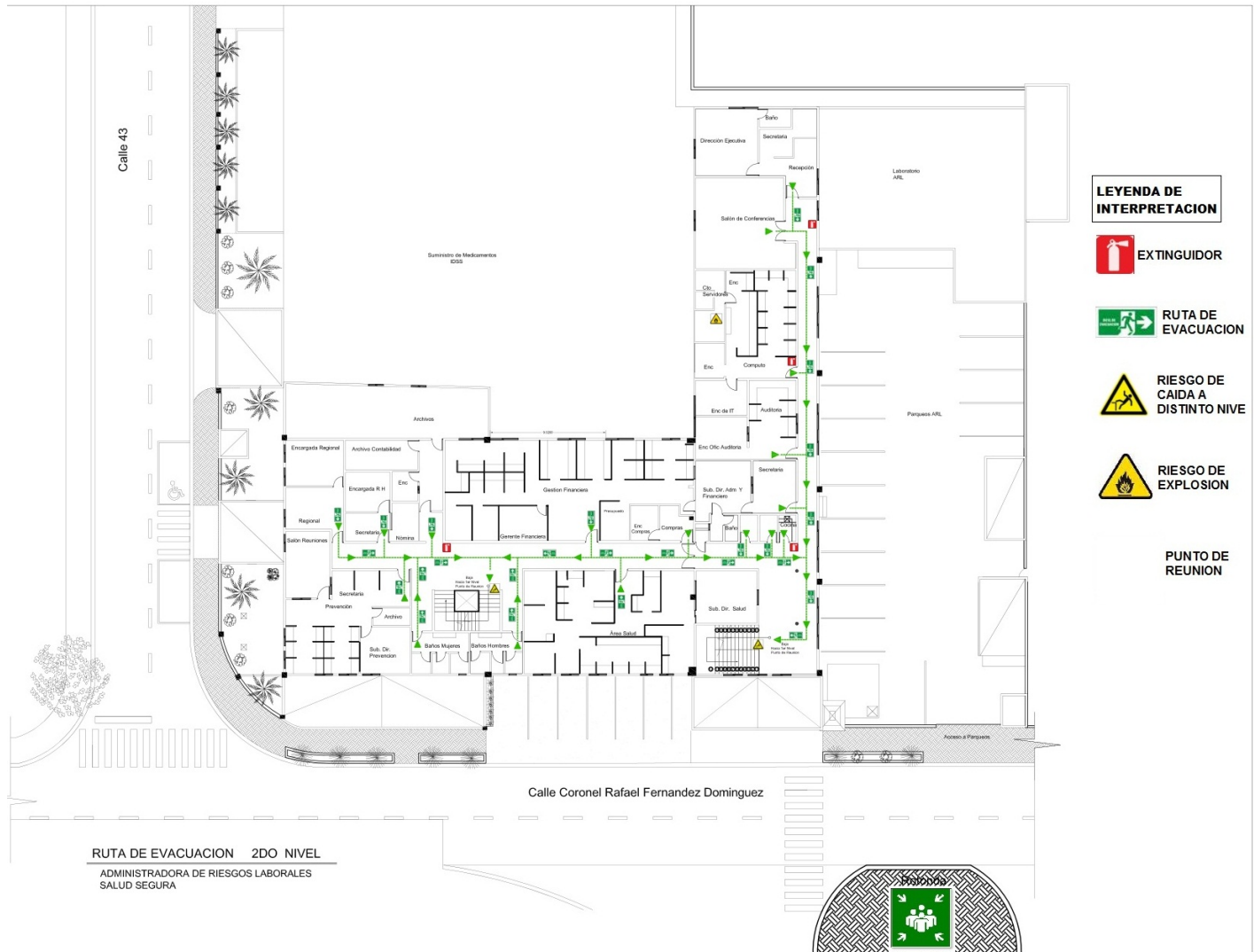
En estos casos la responsabilidad y el procedimiento a seguir de una Emergencia de Incendio, recaerán directamente sobre el personal de Seguridad Física que este de turno.

- Si el vigilante de turno observa un incendio, se comunicará inmediatamente vía teléfono con el Responsable de Emergencia y con los demás vigilantes que estén de turno y le pedirá que llamen vía teléfono a la estación de bomberos.
- Mientras recibe ayuda, trata de extinguir el fuego haciendo uso de un extintor.
- A la llegada de los bomberos y/o del supervisor estos tomarán el mando de la situación. El encargado de vigilancia llamará a los ejecutivos y al personal necesario. Los guardias que controlan las puertas serán alertados para impedir el ingreso de personas NO autorizadas.

7.1 Ruta de evacuación primer nivel



7.1 Ruta de evacuación segundo nivel



8. LISTADO DE TELÉFONO INSTITUCIONES DE EMERGENCIAS

INSTITUCIONES DE EMERGENCIA	TELÉFONO	DIRECCIÓN
Sistema Nacional de Atención a Emergencia y Seguridad	911	Ave. Abraham Lincoln
Defensa civil	809 472 0909	Av. Ortega y Gasset, esq. Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud

Cruz Roja	809 334 4545	Calle Juan Enrique Dunant, Ensanche Miraflores
AMET	809 686 6520	Av. Quinto Centenario, Villa Juana
CAASD	809 562 3500	Av. Euclides Morillo #65
EDESUR	809 683 9292	Av. Tiradentes #47, Torre Serrano
Estación de Bomberos Gral. José Oliva	809 682 2000	Av. John F. Kennedy, Esquina Ortega y Gasset
Hospital General Plaza de la Salud	809 565 7477	Av. Ortega y Gasset, esq. Pepillo Salcedo
Clínica Alcántara y González	809 5662121	Ave. Alexander Fleming esq. Ortega y Gasset
Hospital Central de las fuerzas Armadas	809 541 8800	Calle Dr. H. Pieter #2, Ensanche Naco
Clínica Corazones Unidos	809 567 4421	Calle Fantino Falco #21, Ensanche Naco
Policía Nacional	809-682-2151	C/ Leopoldo Navarro
Hospital Salvador B.Gautier	809 565 0076	

9. ENMIENDA DEL PLAN GENERAL DE EMERGENCIAS

- ✓ Este Plan de Emergencias es revisado y enmendado bajo las siguientes circunstancias.
- ✓ El plan falla por bajas expectativas en una emergencia actual
- ✓ El inventario de equipos de respuesta de emergencia cambia.
- ✓ El personal clave cambia (coordinador de emergencias).
- ✓ La revisión y actualización del manual debe ser hecha anualmente por el comité de mixto de seguridad y salud.